



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00440738- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2023-00440738- -UNC-ME#FCC, por el cual desde la Secretaría de Posgrado solicitan se fije fecha y hora para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final del estudiante Jorge Juan Mina, DNI N° 36.366.405, correspondiente a la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la Facultad de Lenguas y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ambas de la UNC.

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-146-E-UNC-DEC#FCC, se aprueba el proyecto presentado por el estudiante Jorge Juan Mina, DNI N° 36.366.405, titulado "Narrativas Transmedia sobre problemáticas de Unquillo, desde las miradas de los alumnos de Sexto año del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes", dirigido por la Dra. Corina Ilardo.

Que por RD-2023-586-E-UNC-DEC#FCC, se aprueba el Tribunal evaluador del citado Trabajo Final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital.

Que conforme lo informado por la Secretaría de Posgrado a través del PV-2024-00141311-UNC-SP#FCC, se encuentra en condiciones de fijar fecha para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la Facultad de Lenguas y la FCC del estudiante Jorge Juan Mina, DNI N° 36.366.405, el que se establece para el día 18 de marzo de 2024 a las 9:00 hs.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día lunes 18 de marzo de 2024 a las 09:00hs para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la Facultad de Lenguas y la Facultad de Ciencias de la Comunicación del estudiante Jorge Juan Mina, DNI N° 36.366.405.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese a les interesades. Gírese Secretaría de Posgrado y Despacho de Alumnos de dicha Secretaría. Oportunamente, archívese.

